

BASES LEGALES "SORTEO 2 ENTRADAS KUNDALINI EXPERIENCE FESTIVAL"

Primera. - Objeto

Kundalini experience S.L. pone en funcionamiento el sorteo denominado "SORTEO 2 ENTRADAS KUNDALINI EXPERIENCE FESTIVAL", cuyo objetivo es sortear UNA entrada doble para asistir a KUNDALINI EXPERIENCE FESTIVAL, que se celebrará el domingo 2 de octubre de 2022 en el espacio La Centenaria 1779 (Gavà, Barcelona). Solo podrán participar personas físicas residentes en España. Los/as menores de edad que participen deberán estar autorizados por sus padres o tutores/as legales. La participación en el presente sorteo se realizará a través del perfil de Instagram de KUNDALINI EXPERIENCE, de conformidad con las presentes Bases Legales que estarán a disposición de los usuarios en Instagram.

Segunda. - Mecánica de participación

Quien cumpliendo los requisitos anteriores desee tomar parte en el presente sorteo deberá seguir a KUNDALINI EXPERIENCE en Instagram, darle ME GUSTA a la publicación en la que se anuncia el sorteo, comentar la misma mencionando a la persona con la que le gustaría asistir al evento y compartir la publicación en stories. Entre todas las personas que hayan seguido la mecánica se realizará un sorteo para determinar UN ganador/a. Se comunicará el/la ganador/a personalmente mediante un mensaje privado en Instagram, que tendrá que responder a la comunicación aceptando el premio en un plazo de 24 horas, y se mencionará su nombre en la publicación del sorteo. KUNDALINI EXPERIENCE se reserva el derecho de descartar, excluir, suprimir o eliminar del sorteo cualquier imagen y/o comentario cuando cumpla los siguientes requisitos:

- Comentarios que pudieran resultar de mal gusto, ofensivos, violentos, sexistas, discriminatorios por cualquier motivo o bien utilicen palabras soeces, expresiones agresivas o insultantes o de cualquier modo fomenten conductas ilegales o de dudosa legalidad, violentas, peligrosas, temerarias, antisociales o potencialmente perjudiciales para la salud o el medio ambiente.
- Comentarios que contengan elementos pornográficos o explícitamente sexuales.
- Comentarios en los que el/la participante exprese ideas ajenas al sorteo, como opiniones políticas, religiosas o de otro tipo.
- Comentarios que se traten claramente de una copia o plagio o de cualquier forma pueda vulnerar derechos de terceros.
- Comentarios que perjudiquen o puedan perjudicar de cualquier forma a KUNDALINI EXPERIENCE y/o a las marcas vinculadas al sorteo.
- Comentarios que revelen información personal de terceros.
- Comentarios que sean publicidad no deseada o spam.
- Comentarios que incumplan las normas del sorteo de cualquier modo.

- Tampoco podrán participar aquellos comentarios que utilicen o hagan referencia a otras marcas comerciales cualquiera que sea su nacionalidad o procedencia.
- Comentarios que, en general, resulten contrarios a la Ley y a los principios y valores protegidos por el ordenamiento jurídico español o induzcan a llevar a cabo actuaciones contrarias a los mismos.

Tercera. - Plazo de participación

La duración del sorteo será desde el domingo 18 de septiembre de 2022 a las 22:00 horas hasta el miércoles 21 de septiembre de 2022 a las 23:59h. El/la ganador/a se comunicará a lo largo del jueves 22 de septiembre.

Cuarta. - Premio

UNA entrada doble para asistir a KUNDALINI EXPERIENCE FESTIVAL, que se celebrará el domingo 2 de octubre de 2022 en La Centenaria 1779 (Gavà, Barcelona). El premio no incluye ningún tipo de coste de desplazamientos, traslados o gastos derivados.

Quinta. – Ganador/a

Las respuestas serán revisadas por el equipo de redes sociales de KUNDALINI EXPERIENCE para seleccionar aquellas que responden correctamente a la mecánica del sorteo y que cumplen con todos los requisitos. Una vez seleccionados los usuarios que cumplen todos los requisitos, se realizará el sorteo a través de una aplicación externa a Instagram. Se escogerán, además, DOS suplentes. Si no se pudiese localizar al ganador/a o no aceptase el premio en el plazo de UN día natural desde su elección, se entenderá que el/la ganador/a renuncia al mismo, por lo que se concederá al primer suplente. KUNDALINI EXPERIENCE se pondrá en contacto con el ganador mediante mensaje directo en Instagram para conocer sus datos personales (nombre, apellidos y DNI) con el fin de poder hacerle entrega del premio. La comunicación de dichos datos por parte del ganador/a es requisito imprescindible para poder canjear el premio y acceder al evento, siendo además imprescindible que, en caso de resultar ganador/a un menor de 18 años, además de la remisión de la información indicada, se acompañe también la autorización de sus padres o tutores/as legales para poder canjear el premio y acudir al evento.

Sexta. - Publicación del nombre de usuario del ganador/a

Tras confirmar la participación del ganador/a y el cumplimiento de los requisitos exigibles, KUNDALINI EXPERIENCE se reserva el derecho de publicar su nombre de usuario en el perfil de Instagram de KUNDALINI EXPERIENCE. El ganador/a acepta mediante la participación en este sorteo que su nombre de usuario sea publicado en el perfil de KUNDALINI EXPERIENCE de Instagram.

Séptima. - Entrega de los premios

El acceso al evento se garantizará dando el nombre completo y DNI del ganador/a y mostrando la entrada -que se mandará previamente- al equipo de organización del festival, que estará en la entrada de acceso al evento.

Octava. - Tratamiento de los datos personales

Los/las participantes autorizan y consienten que sus datos sean tratados e incorporados a un fichero cuyo responsable es Kundalini experience S.L., que los utilizará para gestionar correctamente este sorteo promocional y contactar con el/la ganador/a para el canje del correspondiente premio. Los/las participantes garantizan que todos los datos facilitados son ciertos. Una vez finalice el sorteo y se haya realizado la entrega del premio, Kundalini experience S.L. eliminará los datos personales facilitados por los/las participantes. El/la participante que resultara ganador/a del premio en este sorteo autoriza expresamente a Kundalini experience S.L. a mencionar su perfil de usuario de Instagram con fines informativos y/o publicitarios relacionados con la difusión del presente sorteo en los perfiles de KUNDALINI EXPERIENCE en las diferentes redes sociales: Facebook e Instagram y en cualquier otro medio o soporte, sin que de ello se derive contraprestación alguna. Kundalini experience S.L. le informa de la posibilidad de ejercitar los derechos previstos en la normativa vigente en materia de protección de datos mediante escrito con la referencia "SORTEO 2 ENTRADAS KUNDALINI EXPERIENCE FESTIVAL", dirigido a Kundalini experience S.L. Avenida Pere Matutes Noguera 95 esc. 6 segundo tercera Ibiza 07800. Asimismo, los/las usuarios/as también podrán acudir y presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es), en el supuesto de considerar que se ha incumplido la normativa de protección de datos aplicable.

Novena. - Legislación Aplicable

La interpretación y el cumplimiento de las presentes Bases se regirá por la legislación española. Los participantes aceptan, mediante su participación en un sorteo que se desarrolla en redes sociales, que los nombres que vayan a ser publicados en los soportes van a ser compartidos y visualizados por el resto de usuarios de Instagram y demás redes sociales involucradas en el sorteo, sin que infrinja su privacidad. Asimismo, la participación en un sorteo de esta naturaleza supone la aceptación no solo de las presentes bases, sino de las propias normas de uso de Instagram, que queda exonerada de toda responsabilidad legal y que no patrocina, avala ni administra el presente sorteo.

Décima. - Aceptación de las bases

El hecho de participar en este sorteo implica la total aceptación de estas bases, así como el criterio de KUNDALINI EXPERIENCE en cuanto la resolución de cualquier interpretación de las mismas.

Otros

KUNDALINI EXPERIENCE se reserva el derecho a realizar modificaciones sobre las presentes bases o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén

justificadas o no perjudiquen a los/as participantes y se comuniquen debidamente durante el transcurso de la promoción.